



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: El EX-2023-00923293- -UNC-ME#FD

VISTO

El EX-2023-00923293- -UNC-ME#FD por el cual la Dirección General de Recursos Humanos solicita sustanciación de concurso a fin de cubrir 5 cargos categoría 7 creados por RR-2023-1170-E-UNC-REC, y un cargo categoría 7 vacante por promoción de quien fuera su titular Marysol del Valle Barrera, para cumplir funciones en esta Facultad de Derecho;

Y CONSIDERANDO:

Que según consta en las actuaciones de referencia, el Tribunal Evaluador ha realizado todos los procedimientos establecidos en el Dec. 366/06, Ordenanza del H. C. Superior N° 7/2012 y Acta Paritaria Particular N° 15, culminando con la emisión de Dictamen.

POR ELLO,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Aprobar el Dictamen de la Junta Examinadora del Concurso de Oposición y Antecedentes para proveer un cargo categoría 7 (3667/1) del Agrupamiento Administrativo con funciones de Auxiliar Administrativo en la Secretaría de Extensión Relaciones Internacionales; un cargo Categoría 7 (3667/1) del Agrupamiento Administrativo para cumplir funciones de Auxiliar Administrativo en la Secretaría de Graduados; un cargo Categoría 7 (3667/1) del Agrupamiento Administrativo para cumplir funciones de Auxiliar Administrativo en el Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales; un cargo Categoría 7 (3667/1) del Agrupamiento Administrativo para cumplir funciones de Auxiliar Administrativo en la Secretaría de Posgrado;

un cargo categoría 7 (3667/2) del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales con funciones de personal de Apoyo de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales y un cargo Categoría 7 (3667/5B) del Agrupamiento Técnico para cumplir funciones de Técnico Auxiliar Ayudante en la Dirección de Informática de esta Facultad de Derecho.

ARTICULO 2°: Designar en forma permanente a partir del 2 de agosto del corriente año a: **VERCELLONE HINTZ, SOFIA ALEXANDRA**, legajo N° 55.337 en un cargo categoría 7 (3667/1) del Agrupamiento Administrativo con funciones de Auxiliar Administrativo en la Secretaría de Extensión Relaciones Internacionales; **MEDINA, MARÍA PATRICIA DE LAS MERCEDES**, legajo N° 57.250 en un cargo Categoría 7 (3667/1) del Agrupamiento Administrativo para cumplir funciones de Auxiliar Administrativo en la Secretaría de Graduados; **OLACHO, GISEL YOHANA**, legajo N° 57.287; en un cargo Categoría 7 (3667/1) del Agrupamiento Administrativo para cumplir funciones de Auxiliar Administrativo en el Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales; **RUIZ, CINTIA ROMINA**, legajo N° 58.327 en un cargo Categoría 7 (3667/1) del Agrupamiento Administrativo para cumplir funciones de Auxiliar Administrativo en la Secretaría de Posgrado; **CANO, LUCIANO DANIEL**, legajo N° 57.444, en un cargo categoría 7 (3667/2) del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales con funciones de personal de Apoyo de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales y a **CANIO, ERNESTO ALEJANDRO**, legajo N° 58.271, en un cargo Categoría 7 (3667/5B) del Agrupamiento Técnico para cumplir funciones de Técnico Auxiliar Ayudante en la Dirección de Informática de esta Facultad de Derecho.

ARTICULO 3°: Regístrese, hágase saber, tome nota la Dirección General de Recursos Humanos, Dirección de Personal, Dirección de Sueldos y dese la más amplia difusión en el ámbito de la Facultad, comuníquese, notifíquese y archívese.